



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 2 - EX-2023-06207905- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 2

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR COMPULSA, LICITACIÓN O CONCURSO DESIERTO O FRACASADO

EX-2023-06207905- -APN-SG#SOFSE

“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR COMPULSA, LICITACIÓN O CONCURSO DESIERTO O FRACASADO PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA FORMACIONES DMU CNR TANGSHAN”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por interesados en participar del llamado a Licitación, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N° 1:

“...se solicita una prórroga de al menos 15 (quince) días hábiles para la elaboración de lo indicado y la presentación de las ofertas”.

RESPUESTA N° 1:

Se informa que la Operadora Ferroviaria ha decidido prorrogar los plazos para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

- **Fecha límite de recepción de ofertas:** hasta el 22/8/2024 a las 11.30hs., en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja
- Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE- CABA.

- **Acto de apertura de ofertas:** el 22/8/2024 a las 12.00hs., en Av. Ramos Mejía 1358, 3° piso -Subgerencia de Contratos- CABA.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.